

ALOJACOSTA ALOJAMIENTOS Y ALIMENTOS CIA.LTDA.

MANTA, siete de Junio del dos mil dieciseis

Señor(a)

COSTA GALDAMES ANGELA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ALOJACOSTA ALOJAMIENTOS Y ALIMENTOS CIA.LTDA., otorgada el día siete de Junio del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
DUEÑAS QUIROZ VANESSA LILIANA
COSTA GALDAMES ANGELA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ALOJACOSTA ALOJAMIENTOS Y ALIMENTOS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


COSTA GALDAMES ANGELA
PRESIDENTE

CEDULA: 0905879458

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

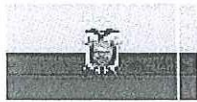
20161308003D02234

Factura No.: 001-002-000013761

En la ciudad de MANTA, el día de hoy siete de Junio del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) COSTA GALDAMES ANGELA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0905879458 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en MANTA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ALOJACOSTA ALOJAMIENTOS Y ALIMENTOS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO
Identificación: 1310373640



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0905879458

Nombres del ciudadano: COSTA GALDAMES ANGELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CHILE

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSICÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GIOTTO VERA VERA

Fecha de Matrimonio: -----

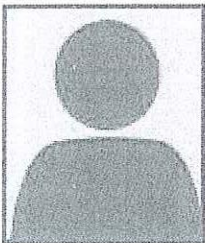
Nombres del padre: JUAN COSTA

Nombres de la madre: MERCEDES GALDAMES

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: CARLOS ANDRES GILER CASTILLO - MANABÍ-MANTA-NT 3 - MANABÍ - MANTA



Cantón Manta
Cantón Manta
Cantón Manta
Notaría TROYA FUERTES
Notaría TROYA FUERTES

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

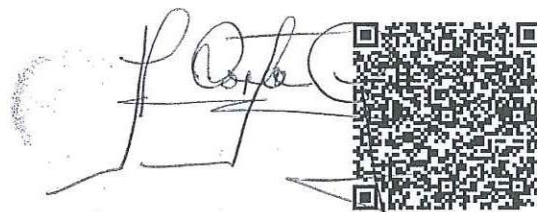
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.07 08:18:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

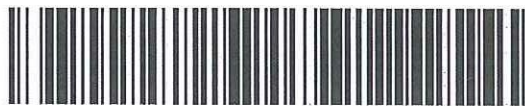


1007886





Factura: 001-002-000013761



20161308003D02234

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161308003D02234

Ante mí, NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) ANGELA COSTA GALDAMES portador(a) de CÉDULA 0905879458 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MANTA, a 7 DE JUNIO DEL 2016, (9:31).



ANGELA COSTA GALDAMES
CÉDULA: 0905879458

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA